FUNDACION PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA F.A.N.A.

Notas y Revelaciones a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre Año 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, Excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

La **FUNDACIÓN PARA LA ASISTENCIA DE LA NIÑEZ ABANDONADA - FANA,** es una Entidad sin ánimo de lucro que mediante Resolución No. 262 del 4 de febrero de 1.972, emanada del Ministerio de Justicia, le reconoció personería Jurídica con domicilio en la ciudad de Bogotá.

Mediante Resolución No. 3133 del 11 de julio de 2.024, expedida por el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- ICBF**, se renovó la licencia de funcionamiento para desarrollar el Programa de Adopción, que adelanta FANA., en Bogotá D.C. por el Término de Dos (2) años, vigente a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTA 2- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

La Fundación aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Estos Estados Financieros están preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Compañía ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hasta el 31 de diciembre de 2014 la Fundación preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Fundación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$).

Uso de estimaciones y juicios
La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptada en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial bajo NCIF al 1 de enero de 2015 para propósitos de transición a las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

Transacciones en moneda extranjera
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Fundación a la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional utilizando la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

Instrumentos financieros

Activos financieros
Reconocimiento, medición inicial y clasificación (NIC 39)
El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

(a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
(b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.
Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Medición posterior de activos financieros
Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Préstamos y cuentas por cobrar
Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devenga miento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja en cuentas
Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:
Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
(a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo,
(b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Efectivo y equivalentes de efectivo
El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Capital social
El capital social está conformado por Donación para bienes e inmuebles para sede administrativa, rubro reservas y resultados de ejercicios anteriores.

Pasivos financieros
La Fundación clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
Los pasivos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Deterioro de activos financieros
Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.
La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Fundación en términos que la Fundación no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultado.

Propiedad, planta y equipo
Reconocimiento y medición (NIC 16)
PCGA colombianos: Las propiedades planta y equipo se registraban al costo ajustado por inflación hasta el año 2008, el cual incluía costos de abandono; posteriormente los activos depreciables se depreciaban principalmente con base en vidas útiles de 20 años para edificios, 10 años para muebles y enseres y 5 años para vehículos y equipos de cómputo, sin incluir determinación de valor residual.
Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, la demás propiedad planta y equipo fueron medidas al costo.
El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.
Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados

Costos Posteriores
El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable.
El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación
La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual
La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuenta	Método de Depreciación	Vida Útil (*)
Edificaciones	Línea recta	45 años
Maquinaria	Línea recta	Variable entre 10 y 24 años
Vehículos	Línea recta	05 A 15 años
Muebles y Enseres	Línea recta	Variable entre 10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Activos intangibles NIC 38
El reconocimiento de una partida como activo intangible exige, para la entidad, demostrar que el elemento en cuestión cumple:
(a) la definición de un activo intangible y
(b) el criterio de reconocimiento

Este requerimiento se aplicará a los costos soportados inicialmente, para adquirir o generar internamente un Activo intangible, y para aquéllos en los que se haya incurrido posteriormente para añadir, sustituir partes del mismo o realizar su mantenimiento.

Un activo es identificable si:
(a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la

separación; o (b) surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:
(a) Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y (b) el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

El criterio de reconocimiento basado en la probabilidad siempre se considera satisfecho en el caso de los Activos intangibles que son adquiridos independientemente o en una combinación de negocios.
Los activos intangibles que son adquiridos por la Fundación y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.
La amortización se calcula sobre el costo del activo o costo atribuido, menos su valor residual.
La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Licencias	1 año Plazo
Programas de computadora (software)	1 año Plazo

Beneficios a Empleados
Comprenden todos los tipos de retribuciones que La Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada “FANA”, proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Los beneficios a los empleados a *corto plazo:* son los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Beneficios por terminación*:* son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de La Fundación para la Asistencia de la Niñez Abandonada “FANA”, de resolver el contrato del empleado.

Reconocimiento y Medición
Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando La Fundación FANA, ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

En todos los casos en donde la aplicación de esta política contable genere diferencias temporales (gravables o deducibles) deberá calcularse el impuesto a la renta diferido resultante. Véase también la sección 17 sobre Impuesto a las ganancias diferidas.

Ingresos Operacionales NIC 18
Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. Esta Norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes Transacciones y sucesos:
(a) venta de bienes;
(b) la prestación de servicios; y
(c) el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

Normalmente, el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta Norma se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal

criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gasto por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas normas aplicables a partir del 1 de enero de 2016

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016. El Decreto 2615 de 2014 entrará a regir el 1º de enero de 2016. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Fundación.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 39 – Instrumentos financieros (noviembre de 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 - Beneficios a empleados (noviembre de 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.
NIC 39 – Instrumentos financieros (junio de 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.
CINIIF 21 – Gravámenes (mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.
Mejoras anuales Ciclo 2010 – 2012 (diciembre de 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos. NIIF 3 - Combinaciones de negocios: contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 8 - Segmentos de operación: agregación de

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad. NIC 16 - Propiedades, planta y equipo / NIC 38 - Activos intangibles: método de revalorización - método proporcional de reexpresión de la depreciación acumulada. NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: personal directivo clave. NIC 38 - Activos intangibles módulo de la revaluación.
Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013 (diciembre de 2013)	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	NIIF 3 - Combinaciones de negocio: alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. NIC 40 - Propiedades de inversión: aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.

Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: Requerimientos de materialidad NIC 1. Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
		La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. Fase 2: Metodología de deterioro. Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3.
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión	Aplicación de la excepción de consolidación.	Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: NIC 18 - Ingreso; NIC 11 - Contratos de construcción; CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: Cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. Cambios en los métodos de disposición de los activos. NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

Determinación de valores razonables
Los instrumentos financieros que han sido contabilizados a valor razonable en el estado de situación financiera durante el año 2021, han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIC 39. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

Jerarquía del valor razonable
La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

- **Nivel 1**: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- **Nivel 2**: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- **Nivel 3**: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Instrumentos financieros
Administración del riesgo financiero
La Fundación se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:
Riesgo de crédito
Riesgo de liquidez
Riesgo de mercado

Dichos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

Adopción por primera vez de las Normas de Contabilidad e información Financiera Aceptadas en Colombia - NCIF
Como parte del proceso de adopción a las normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), fundamentadas en las Normas internacionales de Información Financiera (en adelante "NCIF") de conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 2784 de diciembre de 2012 y los Decretos 3023 y 3024 de 2013 en Colombia, la Fundación fue clasificada como perteneciente al Grupo 2 de preparadores de la información financiera y por consiguiente, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internaciones de Información Financiera será al 31 de diciembre de 2016 y el balance de apertura al 1 de enero de 2015, con período de transición el año 2015.
Para la preparación de estos estados financieros, de acuerdo con la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), se han aplicado las siguientes exenciones opcionales y obligatorias a la aplicación retroactiva de las NIIF.

Exenciones voluntarias elegidas por la Fundación
Uso del costo histórico como costo atribuido de las propiedades, planta y equipo
La exención de la NIIF 1 permite el uso del costo histórico a la fecha de transición a las NIIF como costo atribuido de propiedad, plante y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión. La NIIF 1 establece que el costo bajo los anteriores Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (Decreto 2649 de 1993 y demás normas emitidas por la Superintendencia de Sociedades), a la fecha de transición o anterior, puede ser usado como costo atribuido en la fecha de transición, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

Al valor razonable; o Al costo depreciado según las NIIF.
Las vidas útiles de las propiedades, plantas y equipos se determinaron con evaluaciones y soporte técnico de las áreas operativas de la Sucursal, se efectuaron re cálculos de la depreciación acumulada para Edificios con base en estas nuevas vidas útiles, dichos efectos fueron reconocidos en el balance de apertura.

Medición al valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial La Fundación aplicó de forma prospectiva la medición al valor razonable de los activos y pasivos financieros a la fecha de transición.

Designación de instrumentos financieros previamente reconocidos
La Fundación clasificará sus instrumentos financieros en las categorías definidas por las NCIF, considerando los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición.

Excepciones Obligatorias
Las excepciones obligatorias aplicables bajo NÍIF 1 fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de la Sucursal teniendo en cuenta lo siguiente;
Baja de activos financieros y pasivos financieros – La Fundación no identificó situaciones que impliquen diferencias en la baja de activos y pasivos financieros entre las NIIF y los PCGA colombianos.

Contabilidad de coberturas - La Fundación no tiene como política el manejo de la contabilidad de coberturas.

Clasificación y valoración de los activos financieros - La determinación de activos y pasivos financieros que deben medirse al costo amortizado fue efectuada sobre la base de los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF.

Derivados implícitos - La Sucursal no identifico derivados implícitos.

Estimados contables - Los estimados efectuados por la Fundación para el reconocimiento de las provisiones bajo PCGA colombianos son consistentes con las NIIF.

Implementación de Facturación Electrónica
La Fundación rigiéndose bajo la Resolución No 000042 del 05 de mayo del 2020, Implemento la facturación Electrónica a partir del 03 de agosto del año 2020.

Implementación de la Nómina Electrónica
La Fundación rigiéndose a la resolución 0013 de 11 de febrero de 2021. Implemento la nómina Electrónica a partir del 30 de noviembre del año 2021.

Implementación Documento Soporte

La fundación dando cumplimiento a la Resolución 000488 del 29 de abril del año 2022, Implemento la funcionalidad del documento soporte, en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente, para su transmisión electrónica. a partir de mayo del año 2023.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El total del Efectivo de la Institución para el cierre del periodo está compuesto por los siguientes rubros:

	2024	2023	VARIACION
Cajas General	17.534	9.600	7.934
Bancos y Cuentas de Ahorro	1.162.762	1.564.678	-401.916
Equivalente al Efectivo (Fiducolombia y BBVA)	2.211.096	1.336.520	874.576
	$ 3.391.392	**$ 2.910.798**	**$ 480.594**

Corresponde a los valores disponibles para atender las operaciones inmediatas de la Fundación, se evidencia un aumento generado por un mayor ingreso por proyectos.

El Efectivo y Equivalente al Efectivo no tiene ninguna restricción.

NOTA 4 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El saldo de instrumentos Financieros a 31 de diciembre:

	2024	2023	VARIACION
El saldo de los instrumentos Financieros esta conformado así:			
CDT Bancolombia, CDT Cta No 1 Davivienda Corredores	4.418.821	4.843.588	-424.767
Portafolio Valley Bank	3.954.589	3.026.037	928.552
APT Davivienda Corredores	7.986.697	7.219.509	767.188
	$ 16.360.107	**$ 15.089.134**	**$ 1.270.973**

Estas inversiones estan constituidos en Pesos y en Dólares con entidades legalmente constituidas en el territorio Nacional y en el Exterior.

Los valores razonables de los activos financieros disponibles para la venta que son cotizadas se basan en los precios actuales de cotización bursátil.

En el año 2024 se presenta un incremento en la cuenta del APT Davivienda y en el portafolio de Valley Bank, debido a la valorización de los mismos. También se presentó un aumento en Valley Bank, debido a la diferencia positiva en la tasa de cambio de cierre.

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

El saldo de deudores comerciales y otros al 31 de diciembre :

	2024	2023	VARIACION
Clientes Nacionales	0	2.500	-2.500
Anticipo de Impuestos	249	419	-170
	$ 249	**$ 2.919**	**-$ 2.670**

Esta cuenta presenta una disminución debido a que durante el año 2024 no le fueron aplicadas retenciones a FANA.

NOTA 6 - ACTIVO FIJO

El saldo de activo Fijo al 31 de diciembre:

	2024	2023	VARIACION
Los activos fijos de FANA comprenden:			
Terrenos	1.108.057	1.340.353	-232.296
Edificios	7.418.597	7.613.468	-194.871
Maquinaria y Equipo	828.450	398.451	429.999
Equipo de Oficina	222.234	208.906	13.328
Dotación mobiliario	481.080	481.080	0
Equipo de Computo	94.190	88.853	5.337
Equipo de Transporte	91.630	91.630	0
Plantas y Redes	179.108	179.108	0
	10.423.346	10.401.849	21.497
Menos: Depreciación Acumulada	-4.921.886	-5.062.560	140.674
	$ 5.501.460	**$ 5.339.289**	**$ 162.171**

Para Fana se determinó:

Edificaciones a 40 años
Maquinaria entre 10 y 24 años.
Vehículos entre 5 y 10 años
Muebles, enseres y equipos a 10 años.
Valor residual del 10%

Se presenta un aumento en el activo fijo en el año 2024 en los rubros de Maquinaria y Equipo por compra de lavadora secadora y mantenimiento y compra de neveras, congeladores y combi, entre otros para la cocina por valor de $481,149,680, Proyector Advision por valor $13,328,0000 y compras en equipos de computo $5,337,000,

Se presenta una disminución en terrenos por la venta del lote de Tasuga y otra en edificios por la demolición de la casa amarilla.

NOTA 7 - INTANGIBLES

Para que un elemento sea considerado como activo intangible debe cumplir con las tres características que son: Identificabilidad, control y beneficios económicos futuros.

El saldo de intangibles al 31 de diciembre:

	2024	2023	VARIACION
Derecho Fiduciario 72 Hotel	6.796.848	6.796.848	0
Derecho Fiduciario Restaurante Takami	450.000	450.000	0
	7.246.848	**7.246.848**	**0**

NOTA 8 - PROPIEDADES DE INVERSION

El saldo de propiedades de inversión al 31 de diciembre:

	2024	2023	VARIACION
Local 1-71 Centro Comercial Plaza Imperial	401.507	401.507	0
Apartamento 504 Edificio Mandalay Studios	149.313	149.313	0
Apartamento 201 y 303 Edificio Park 108	1.508.750	1.508.750	0
Apartamento 301 Edificio Rincón de la Calleja	455.000	455.000	0
Casas Chapinero	304.426	304.426	0
	2.818.996	2.818.996	0
Depreciacion acumulada a Diciembre	-534.574	-482.721	-51.853
	$ 2.284.423	**$ 2.336.275**	**-$ 51.852**

En NIIF, a partir del 2015, los Inmuebles se están depreciando a 40 años según lo aprobado y tienen un valor residual del 10%.

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

En Otros Activos encontramos el Depósito en la plataforma de recaudos Payulatan

2024	2023	VARIACION
$ 1.562	**$ 1.105**	**$ 457**

NOTA 10 - ANTICIPOS A EMPLEADOS Y PROVEEDORES

El saldo de anticipos a empleados y proveedores al 31 de diciembre:

	2024	2023	VARIACION
En anticipos a proveedores encontramos:			
Ezarq SAS, Hefesto SA.	444.403	195.009	249.394
Embargo empleados	405.519	112.435	293.084
	$ 849.922	**$ 307.444**	**$ 542.478**

Se presenta un aumento en el valor de anticipos con algunos proveedores debido a obras de adecuaciones locativas en el Edificio que terminaran su ejecución durante el año 2025.

Durante el 2024 recibimos una orden judicial para embargar parte del salario de uno de los empleados por valor de $299 millones

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	2024	2023	VARIACION
En Cuentas por pagar encontramos:			
Proveedores y acreedores entre otros: Secretaria de Hacienda, Dian , Custodiar, Taxis libres, Atlas Continental, Ventas Institucionales y Grupo Helse. (Embargos Empleados Scotianbank, Bancolombia, Avila Agudelo Rosalba)	540.089	332.980	207.109
Aportes de Nómina	110.493	72.355	38.138
	$ 650.581	**$ 405.335**	**$ 245.247**

En el año 2024 se presenta un incremento en el rubro de proveedores debido a las compras realizadas en diciembre, para cubrir el mes de enero y el embargo generado a uno de nuestros empleados.

NOTA 12 - OTROS PASIVOS

El saldo de otros pasivos al 31 de diciembre:

	2024	2023	VARIACION
En la cuenta de otros pasivos encontramos lo siguiente:			
Hardt Sarah Gilberte	2.500	2.500	0
Alejandro Llano Torres	6.500	611	5.889
María Paula Bonivento	3.538	3.538	0
ICBF	8.029	303.889	-295.860
Suvanco	4.698	4.698	0
	$ 25.264	**$ 315.236**	**-$ 289.972**

En el año 2024 se presenta una disminución en el anticipo entregado por ICBF debido a que el contrato se liquidó en noviembre y por ende el anticipo. Para el nuevo contrato el anticipo se recibío en enero del 2025.

NOTA 13 - OBLIGACIONES LABORALES

El saldo de obligaciones laborales al 31 de diciembre:	2024	2023	VARIACION
Cesantías consolidadas	191.809	178.759	13.050
Intereses sobre las cesantías	21.934	20.867	1.067
Vacaciones	143.091	142.315	776
	$ 356.835	**$ 341.941**	**$ 14.894**

NOTA 14- INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos Operacionales de la Fundación a 31 de diciembre:

	2024	2023	VARIACION
Donaciones Nacionales	22.922	1.863.360	-1.840.438
Donaciones del Exterior	11.252	35.245	-23.993
Donaciones en Especie	24.102	23.641	461
Eventos y Proyectos	4.132.364	4.303.005	-170.641
Recurrentes	39.273	14.821	24.452
Voluntariado	3.500	7.559	-4.059
Convenio I.C.B.F. - Restablecimiento Derechos	2.947.135	2.296.283	650.852
Convenio I.C.B.F. - Acogimiento en el extranjero	318.680	209.787	108.893
Contrato S.D.I.S. - Jardín Infantil	1.449.236	1.391.051	58.185
Reembolso procesos administrativos	152.834	275.973	-123.139
Servicio de Arrendamiento	327.694	290.534	37.160
	$ 9.428.992	**$ 10.711.259**	**-$ 1.282.267**

En el año 2024 se presenta una disminución del 11,97% en los ingresos operativos debido a que no se recibieron donaciones como la de la Fundación Hogar Margueritte D´Youville del año 2023

NOTA 15 - GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación se presentan el detalle de los gastos administrativos de la Fundación:

	2024	2023	VARIACION
Gastos de Personal	839.482	754.642	84.840
Honorarios	48.680	18.875	29.805
Impuestos	111.981	93.349	18.632
Contribuciones y Afiliaciones	4.186	4.445	-259
Seguros	11.358	0	11.358
Servicios	33.740	42.255	-8.515
Gastos legales	1.067	54.691	-53.624
Mantenimientos y Reparaciones	55.222	47.843	7.379
Gastos por Otros Ingresos	77.012	298.890	-221.878
Diversos	139.349	115.523	23.826
	$ 1.322.077	**$ 1.430.513**	**-$ 108.436**
	$ 1.322.079		

Los gastos administrativos de la Fundación en el año 2024 comparados con el año 2023, presentan una disminución del 7,58% debido a que no hubo celebración de aniversario FANA

A continuación se presenta una explicación de los principales rubros:

1. Incremento de ($84,840) en gastos de personal, debido al aumento de salarios del año 2024

2. Incremento de ($29,805) en la cuenta de honorarios, debido a los servicios de Ezarq por el diseño de cocina y contrato del Coordinador de Mantenimiento.

NOTA 16 - GASTOS OPERATIVOS

A continuación se presenta el detalle de los gastos operativos de la Fundación:

	2024	2023	VARIACION
Gastos de Personal	3.798.604	3.287.845	510.759
Honorarios	208.720	140.713	68.007
Impuestos	79.001	1.956	77.045
Contribuciones y Afiliaciones	1.804	1.812	-8
Seguros	31.289	14.280	17.009
Servicios	1.563.861	1.110.967	452.894
Gastos Legales	587	986	-399
Mantenimientos	434.295	594.256	-159.961
Adecuaciones	739.928	740.831	-903
Gastos de Viaje	3.534	4.724	-1.190
Depreciaciones	165.613	219.252	-53.639
Alimentos y otros	1.353.972	1.281.856	72.116
Gastos por Otros Ingresos	256.681	337.619	-80.938
Diversos	477.615	426.038	51.577
	$ 9.115.505	**$ 8.163.136**	**$ 952.369**

Los gastos operativos de la Fundación en el año 2024 comparados con el año 2023, presentan un incremento del 11,67%

A continuación se presenta una explicación de los principales rubros:

1. Incremento de ($510,759) en gastos de personal, debido a aumento salarios año 2024 y aumento en las nuevas contrataciones.

2. Incremento de ($452,894) en servicios temporales para atender la demanda de citas medicas de los niños.

NOTA 17 - INGRESOS NO OPERACIONALES

Los Ingresos No Operacionales de la Fundación a 31 de diciembre:

	2024		2023	VARIACION
Financieros	2.104.448	**a)**	2.208.801	-104.353
Dividendos y Participaciones	1.349.071	**b)**	1.489.436	-140.365
Recuperaciones	46.758		63.545	-16.787
Venta de terreno	195.204		0	195.204
Diversos	19		204	-185
	$ 3.695.500		**$ 3.761.986**	**-66.486**

Los ingresos no operacionales, corresponden a la rentabilidad que generan las inversiones financieras que posee la Fundación.

Los Ingresos no operacionales de la Fundación en el año 2024 comparados con el año 2023, reflejan una reduccion del 1,77% debido al comportamiento de las tasas de interes de los CDT y los dividendos generados por el Fideicomiso Hotel 72
En el año 2024 se vendío el lote de Tasuga generando este ingreso.

Financieros representados en:		**a)**	
Cuenta ahorro Bancolombia y Davivienda	642	1.530	-888
Fiduciaria BBVA FAM	4.964	8.818	-3.854
Fiduciaria Bancolombia	169.612	198.099	-28.487
CDT Bancolombia	395.338	452.366	-57.028
CDT CTA No 1	75.233	113.219	-37.986
APT Davivienda Rendimientos	684.039	602.483	81.556
Diferencia en cambio no realizada	508.109	0	508.109
Diferencia en cambio realizada	0	2.429	-2.429
Fluctuación en Bolsa Realizada	166.458	392.746	-226.288
Fluctuación en Bolsa no Realizada	100.053	437.111	-337.058
	2.104.448	**2.208.800**	**-104.352**

Dividendos Nacionales representado en:		**b)**	
Fideicomiso Acción Fiduciaria - Hotel 72	1.161.924	1.245.596	-83.672
Fideicomiso Acción Fiduciaria - Takami	37.928	70.458	-32.530
Portafolio inversión Valley Bank	149.219	116.597	32.622
Portafolio inversión (APT) Davivienda Corredores	0	56.785	-56.785
	$ 1.349.071	**$ 1.489.436**	**-$ 140.365**

NOTA 18 - GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos No operacionales de la Fundación a 31 de diciembre:

	2024	2023	VARIACION
Gastos Bancarios y comisiones	98.979	100.443	-1.464
Intereses tarjeta crédito	172	13	159
Diferencia en Cambio - No realizada	0	735.955	-735.955
Gravamen a los movimientos financieros	44.200	37.384	6.816
Fluctuacion en bolsa (Desvalorización Actividad Bursatil APT Davivienda)	72.870	217.763	-144.893

	2024	2023	VARIACION
Perdida en Venta de Inversiones APT Davivienda	15.692	121.050	-105.358
Gastos Diversos	7.668	19.242	-11.574
	$ 241.604	**$ 1.233.873**	**-$ 992.269**

Los gastos no operacionales de la Fundación FANA, en el año 2024 comparados con el año 2023, reflejan una disminución del 80,55% representado principalmente por la diferencia en la tasa de cambio del portafolio que se tienen en Valley Bank, ya que no generó perdida.

NOTA 19 - IMPUESTO DE RENTA

El impuesto de renta de la Fundación a 31 de diciembre:

	2024	2023	VARIACION
Impuesto de renta	**$ 5.953**	**$ 5.312**	**$ 641**

Elena Martinez

ELENA MARTINEZ PINEDA
Representante Legal

ANGELA MARITZA GIL
Contadora
T.P. 213758-T